

LA OPINIÓN

EL REY JORGE Y EL SEÑOR SAGASTA

Los dos han sido víctimas de sus debilidades.

Después de los degollamientos de Creta que conmovieron á la Europa entera, vino su ocupación por las tropas de Grecia. Seguramente el rey Jorge no quería ir más allá. Si entonces se hubiesen atendido los deseos de las grandes Potencias, éstas habrían establecido la autonomía de la Isla ó convertídola en principado bajo la regencia de un príncipe, tal vez griego. En uno y otro caso, esto hubiera resultado el prólogo de su anexión definitiva á la madre patria. Es mas, como toda Europa estaba á favor de Grecia y contra Turquía, siempre ésta cargaba con la peor parte. Ahora es muy diferente; no supo imponerse el rey de los helenos á su pueblo que deseaba la guerra; no quiso abdicar antes que consentir en el rompimiento de hostilidades, y las consecuencias no pueden ser mas deplorables. Maltrecho y en fuga el ejército, imposibilitada la marina de hacer nada provechoso, se han rendido por fin clamando protección á las Potencias cuyos consejos antes desdeñaron. En resumen: evidenciar su impotencia, perder parte grande ó pequeña de su territorio, satisfacer una fuerte indemnización, el pueblo revuelto contra su soberano, tachando de cobarde al príncipe heredero y en vías de detronar á la dinastía. Creta perdida para Grecia y ésta condenada á no levantar cabeza en muchos años.

Cosa muy parecida le ha pasado al señor Sagasta.

Con motivo de la cuestión personal habida entre el duque de Tetúan y el señor Comas, cuestión zanjada prontamente, la minoría liberal hizo suyo el agravio, clamó venganza, se impuso al jefe y declaró la guerra al ministerio.

Las creencias no se hicieron esperar. El señor Cánovas dió toda clase de explicaciones el señor Sagasta, pero supeditado éste por su partido, no las pudo aceptar.

Cerradas las Cortes y presentada la dimisión del ministerio, creyeron los fusionistas conquistar el poder. Vino el desengaño, el aplazamiento de la conquista y se resuelven airados contra su jefe; le tachan, aunque veladamente, de informal, y apuntan la división de los grupos de Moret y Gamazo. Si el señor Sagasta fuese fácilmente sustituible, ya estaría á estas horas separado de la dirección de su partido. Sus huestes no se avienen á que no haya conseguido el presupuesto.

Por esto decíamos al principiar que los dos han sido víctimas de sus debilidades. Si el rey Jorge hubiese abdicado antes que consentir la guerra, su pueblo con seguridad no habria sufrido tan vergonzosa derrota y hoy estarían muy cerca de poseer á Creta.

Si el señor Sagasta no se hubiese dejado imponer por su partido, las Cortes estarían abiertas, se discutirían los actos del Gobierno, y cuando el señor Cánovas habria considerado llegada la ocasión de dimitir, hubieran entrado el señor Sagasta y los suyos pacíficamente en posesión del Poder.

Que sirva lo ocurrido de escarmiento para lo sucesivo.

Zeda.

RECTIFICACION DEL CENSO EN CUBA

Se ha firmado el decreto para que se proceda á la rectificación del censo electoral en Cuba.

Consta el decreto de ocho artículos en los que se dispone lo siguiente:

En el 1.º se dispone la rectificación del censo electoral para las Diputaciones y Ayuntamientos en las provincias de Habana, Pinar del Rio, Matanzas y Santa Clara.

En el 2.º se prescribe que terminada esta operación, se proceda á convocar elecciones municipales en las mencionadas provincias.

3.º Se dispone en este artículo lo mismo que en el anterior, con respecto á las elecciones de diputados provinciales y consejeros de Administración.

4.º Se concede al gobernador general la facultad de hacer las convocatorias, señalando un domingo de la primera quincena de Diciembre, para las elecciones municipales y otro domingo de la primera quincena de Febrero para hacer simultáneamente, las de diputados provinciales y consejeros de administración.

5.º Se ordena que se apliquen á estas elecciones, las prescripciones de la ley dictada en 13 de Diciembre último para Puerto Rico y á las elecciones de consejeros de Administración las disposiciones de 29 de Abril de este año.

6.º Prescribese en este artículo que las actuales corporaciones continúen funcionando hasta que se constituyan las nuevas.

7.º Se resuelve que los nuevos Ayuntamientos se constituyan el 15 de Enero de 1898 y las Diputaciones y el Consejo de Administración en 1.º de Marzo del próximo año.

FILIPINAS

LA TOMA DE INDANG

Las operaciones ejecutadas por el ejército de Filipinas en los breves días que á su frente se ha puesto el marqués de Estella revisten un carácter de energía y rapidez muy recomendables.

El enemigo ocupaba media provincia de Cavite, la parte más escabrosa y difícil de ella, siendo Indang y Naic localidades muy fuertes por su posición y sus aproches. El conocimiento del piso y del enemigo han servido al general para apoderarse á los 20 días de llegar de todas las posiciones de los insurrectos.

Las brigadas Suero, Sarralde y Pastor y la columna de 1.000 hombres afecta al cuartel general mandada por el general Castilla, han realizado esta bonita operación. El camino de Silang á Indang es una sucesión de 12 barrancos llamados los doce apóstoles de tan fácil como segura defensa. Unos veinte ligeros puentes de caña permiten el paso de los arroyos.

Después de penalidades muy grandes sufridas por las columnas, por las marchas ejecutadas en pleno mes de mayo, de accidentes por insolación y muy sensibles bajas, que hubo brigada como la de Pastor que perdió catorce soldados muertos de asfixia el 2 de mayo en el camino de Dasmariñas á Silang, llegaron á Quintana la brigada Suero que se destacaba para el ataque de Naic, á Jolan la brigada Pastor, á Amadeo la de Sarralde y la del cuartel general á Jolan.

En este mismo día se rompió el fuego en uno de los más fuertes barrancos, el de Halolót ó Limbou, donde tuvimos once bajas acampando las tropas en medio de un diluvio.

En la mañana del 4 se atravesaron con grandes penalidades otros dos barrancos además del de Halolót, subiéndolo á brazo la artillería de montaña.

A las once de la mañana del 4 el estampido del cañón nos anunció que la batería

mandada por el capitán Carril se encontraba frente al pueblo de Indang en nuestra extrema vanguardia. Colocadas las piezas á 150 metros de las trincheras, los artilleros rodilla en tierra, con diez ó doce disparos batieron la primera de ellas, siguiendo el tiro sobre las demás y sobre el pueblo, disparando unas 100 granadas cuyos efectos vimos después, encontrando bastantes muertos en las trincheras y en el pueblo con heridas causadas por estos proyectiles.

Desplegada la infantería, la fortísima posición de Indang imposibilitada, el asalto, rodeado de cañas, defendido por los barrancos profundos y de escarpados bordes, era imposible acercarse. Por fin, el general Castillo organizó una columna de asalto por el frente del camino que estaba muy batido por la artillería, avanzó una sección que con el teniente Bermuda tomara el fuerte y se lanzó al asalto tomando el pueblo sin tener una baja. A este asalto coadyuvó la artillería tirando granadas de metralla desde otra posición más á la derecha sobre el pueblo.

A las dos y media las campanas á vuelo y el grito de viva España repetido por dos mil soldados anunciaban la toma de la fortísima posición de Indang, realizando el general Primo de Rivera la operación más arrojada é inteligente de la campaña con 6 muertos y 40 heridos, de estos últimos han fallecido 4. Entre los heridos hay un segundo teniente de infantería.

Entraron las fuerzas en el pueblo, siendo aclamada la artillería por sus certeros disparos, y poco después se verificó el conmovedor acto del reparto de recompensas á los heridos, descubriéndose el general delante de cada uno de ellos y concediéndoles cruces pensionadas. Un soldado indigena, gravemente herido, dió un ¡viva España! por todos contestado.

No hay cómo encarecer la serenidad y el valeroso espíritu del marqués de Estella. A cien metros de la artillería, recibiendo las balas á ella dirigidas, hasta el punto de ser contuso uno de sus ayudantes, estaba impávido dando órdenes y esperando el momento oportuno del ataque, para el que comisionó al general Castilla, quien lo dió con verdadero ímpetu.

El batallón de cazadores núm. 3, las secciones de ingenieros indígenas y dos compañías del 6.º, hicieron el más lucido papel. El teniente coronel Alvarado se distinguió como siempre.

El hermoso pueblo de Indang sirvió de descanso á nuestras fuerzas por dos días, saliendo enseguida para Naic, tomado por la brigada Suero, y para Maragondon, del cual se han hecho buenas defensas el día 11, así como de Ternate.

La insurrección sólo tiene por abrigo el monte Singay, y cortado el paso á Batangas no posee un pueblo siquiera del cual sacar recursos. La brillante operación realizada prueba que hay recursos suficientes con la fuerza actual del ejército de Filipinas para arrollar la insurrección tagala. Esto demuestra una vez más que el ejército mandado con energía y movido con rapidez no necesita seis meses para tomar las posiciones, le bastan veinte días para ocupar media provincia, la parte más escabrosa de ella, dividiendo sus esfuerzos en un frente de operaciones de 22 kilómetros que mide el camino de Indang á Naic.

En la insurrección han surgido graves dimensiones.

La defensa de Indang estuvo encomendada á un ricacho del pueblo, dueño de rifles que tiraba bala explosiva. Hemos visto dos heridos de este proyectil, que causa

enormes brechas. El día del ataque celebraban ellos función religiosa en la iglesia festejando el cambio de nombre dado al pueblo, que era substituído por *Gualan-tina*, que en tagalo quiere decir *siempre firme*.

Andrés Bonifacio tuvo una reyerta con Aguinaldo, habiéndole éste herido y preso el día antes. Las poblaciones desean presentarse, pero lo impide el elemento revoltoso que se aprovecha y vive de la guerra.

Sin embargo, ésta no puede durar y muy pronto se conocerán los éxitos del plan atrevido y feliz del marqués de Estella.

Doménech

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 11.

Ha fallecido en la Habana el comisario de Guerra señor Goiznete (don Fernández.)

—Carencia absoluta de noticias de la campaña.

—Telegrafía de la Habana que ha sido indultado el reo José Carabe.

La noticia la recibió en el momento de entrar en capilla.

Dicho sujeto había sido condenado á la última pena por incendiario.

—Un despacho oficial de Cuba da cuenta de los siguientes hechos de armas:

En un encuentro y en varios reconocimientos en las provincias de las Villas y Pinar del Río matamos á 20 insurrectos, entre ellos á un titulado teniente.

Nosotros tuvimos 2 muertos y 15 heridos.

—Se han presentado á indulto 12 rebeldes con armas y 47 desarmados.

—El hijo del general de división don Joaquín Sánchez Gones, que era segundo teniente de caballería, ha fallecido víctima de un terrible accidente.

—En algunos círculos se ha dicho que según telegramas de Cayo Hueso, los insurrectos atacaban á Sagua.

Los ministeriales hacían notar el estado de la insurrección en Las Villas—donde está Sagua la Grande—suficiente para patentizar la inverosimilitud de la noticia.

La *Epoca* dice á ese propósito que á tener algún fundamento el rumor, podría referirse á Sagua de Tánamo en la provincia de Santiago de Cuba, donde la campaña no se ha iniciado todavía en grande escala, conservando allí alguna fuerza la rebelión.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«Fuerzas del Rey y Mallorca, en Santa Lucia y Arroyo Tejas, hicieron 3 muertos.

—El batallón de Murcia batió á un grupo en San Agustín (Las Villas) y le hizo cuatro muertos.

La columna tuvo un herido.

—El batallón de Soria, en Justicia, hizo un muerto.

—Fuerzas locales de Guara, en Reyes y Azcárate (Habana) batieron á un grupo, haciéndole cuatro muertos y un prisionero herido.

La columna tuvo dos heridos.

—El batallón de San Quintín, en Londillo, causó un muerto.

—Fuerzas de la brigada de Oriente (Pinar), en reconocimientos por Merced y Oleaga (Rubi), hicieron 14 muertos al enemigo.

La columna tuvo un oficial y tres soldados heridos.

—Presentados 7 con armas y 12 sin ellas.—Weyler.

SUELTOS

El «Miguel M. Pinillos»

A las tres de la tarde de ayer dió fondo en este puerto el grandioso trasatlántico «Miguel M. Pinillos» de la matrícula de Cadiz, consignado al activo agente D. José M. Ricomá.

Con el objeto de ver á nuestro antiguo y querido amigo el capitán de dicho buque don Francisco Mengual, nos trasladamos á bordo, acompañados del Sr. Ricomá, habiendo sido recibidos por el experto capitán y oficialidad á sus órdenes, compuesta de los señores Morales, Salas y Foronda y doctor Alvarez, y siendo obsequiados con suma galantería durante las dos horas que permanecemos en el buque.

Dicho vapor desembarcará el lunes 52.800 duelas procedentes de Nueva Orleans, con destino á esta plaza, conduciendo además una infinidad de pacas de algodón que serán desembarcadas en Barcelona.

La travesía del «Miguel M. Pinillos» ha sido bastante feliz, salvo un fuerte temporal que tuvo que capear antes de arribar á Cádiz, habiendo visitado además los puertos de Habana, Coruña y Málaga.

Mañana lunes por la noche, zarpará el trasatlántico con rumbo á Barcelona, deseando a nuestro buen amigo señor Mengual, oficiales y tripulación feliz viaje.

En el andén alto del muelle de Levante y punto conocido por «Las ferrerías», ha empezado á levantarse la caseta de baños que acostumbra á establecerse allí durante la temporada estival.

La señorita Margalef, que tomó parte en la velada que tuvo lugar en el «Ateneo» en la noche del jueves último, no pertenece á la sección dramática de la sociedad «Unión Ferroviaria», y si lo hizo en consideración al benéfico acto celebrado en aquel centro.

Hemos tenido ocasión de saludar á bordo del trasatlántico «Miguel M. Pinillos», al notable bajo de ópera señor Visconti, quien en el tren expreso de anoche salió para Valencia.

Al objeto de asistir á la traslación de los restos del venerable y sabio Prelado don Antonio María Claret, salió ayer para Vich el M. I. señor canónigo de esta santa Metropolitana D. Carmelo Sala, familiar que fué del difunto Arzobispo.

Los carrabineros de punto en el Serrallo presentaron ayer mañana en la comandancia de Marina á un individuo que se dedicaba á la pesca con petardos de dinamita.

Siendo algunos los que utilizan este sistema de pesca castigado por la ley, convendría castigar severamente á fin de evitar tales abusos.

Llamamos la atención de los ciclistas, sobre la nueva bicicleta «España», última creación de la casa Peugeot, fabricada expresamente para las carreteras de España, lo que indica claramente que han de ser muy resistentes por el pésimo estado de nuestros caminos.

La bicicleta que nos ocupa, construida con arreglo á los últimos adelantos de la industria velocipédica, ha de llamar la atención de todos los aficionados, y especialmente de los que deseen montar una máquina elegante, sólida y barata.

Estas tres cualidades tiene la bicicleta «España», en cuya esmeradísima construcción no entra absolutamente ninguna pieza de fundición, circunstancia cuyas ventajas no hace falta recomendar á los inteligentes.

Su cuadro es horizontal de tubo «Peugeot», con ruedas iguales montadas en llantas huecas de una rigidez extraordinaria, radios tangentes; rozamientos perfeccionados; nueva cadena plana «Peugeot», guía curva muy elegante, y en fin todas cuantas reformas que se han introducido en los modelos de 1897, han sido aplicadas á la máquina «España.»

Nos escriben de Bellve que ha tomado con gran solemnidad posesión del curato de dicho punto el reverendo don José Postius, persona de grandes virtudes y talento.

Añaden que la cosecha del vino se presenta buena; que sobre el pueblo ha caído una verdadera plaga de ratones que todo lo devastan, y que está terminándose el derribo del histórico castillo que un día fué morada de los Condes de Santa Coloma.

A las doce de esta mañana, en el local del «Club velocipedista», se adjudicaron en pública licitación las obras para la construcción del Velódromo.

Según tenemos entendido, son varios los contratistas que presentan proposiciones.

Tenemos á la vista los últimos números de *La Moda Elegante*, que con superiores á todo elogio. Labores primorosas, figurines y modelos elegantísimos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; patrones trazados al tamaño natural para poder confeccionar fácilmente en casa los vestidos y demás prendas; lo útil y lo práctico, unido á lo elegante y mejor gusto, de todo encontramos en los citados números.

Cada nuevo número de *La Moda Elegante* constituye un verdadero éxito, y justifica plenamente el creciente favor que el bello sexo, y en particular las madres de familia, dispensan á esta antigua y acreditada Revista.

En las principales librerías de España, y en su Administración, calle del Arsenal, núm. 18, Madrid, se proporcionan números de muestra gratis, á cuantas personas deseen conocer esta importante publicación.

Según leemos en un colega, ha sido nombrado S. M. la Reina beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral don José Mahassub Ben Ahamet Riff, mayordomo del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 763'50
—A las tres de la tarde.—Barómetro 763.
—Termómetro: máxima 29. mínima 19.
Temperatura media, 24.
Viento, S.

La Comisión provincial celebrará mañana á las diez de la misma, sesión ordinaria.

Y la Comisión mixta de reclutamiento celebrará la propia en el palacio de la Diputación.

En la semana próxima continuarán en el Instituto provincial los exámenes de reválida para el bachillerato.

En el mismo vapor que ha venido de Filipinas el general Lachambre, ha regresado nuestro ilustre paisano D. Leoncio Alasá, intendente general.

La compañía lírica que debía debutar anoche en el coliseo principal, ha aplazado su venida para el miércoles, siendo probable que no se detenga en esta capital á su paso para Tortosa, donde ha de actuar.

De nueve á once de la noche amenizará hoy el paseo central de la rambla de San Juan la brillante banda de música del regimiento de Albuera.

1.º Paso-doble.
2.º «La fiesta de los cazadores», Sellenik.
3.º Bailables de «Gioconda», Ponchieli.
4.º «Las Bravías», schotich, Chapí.
5.º Sardana, Agramont.

Ha quedado terminado el pleito administrativo incoado á instancia de los Ayuntamientos de Morell, Vilallonga y Constantí en la cuestión de la mina de agua que dió origen á los sucesos ocurridos recientemente en los dos primeros pueblos mencionados, habiéndose resuelto favorablemente á las pretensiones de dichas poblaciones.

A las nueve de esta noche tendrá lugar en el Centro federal una junta general extraordinaria, á la que se hallan invitados todos los individuos de aquel partido para tratar asuntos de su régimen.

Por telegramas que ha recinido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «Isla de Panay» salió el día 10 de la Habana en dirección á Puerto Rico y que en la misma fecha el «Isla de Luzon» salió de Manila con rumbo á Singapore.

La compañía de seguros reunidos «La Unión y el Fénix Español», domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, número 1, ha nombrado agente en esta plaza á D. Francisco Poblet, ventajosamente conocido del público tarraconense.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio, y el gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.159.904'43.

Y en el ramo de seguros sobre la vida, contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias, y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Se ha publicado un decreto resolviendo que las comisiones mixtas de reclutamiento puedan resolver cuestiones anteriores á su formación, si antes no ha recaído resolución firme de las Comisiones provinciales.

Se ha firmado con la sociedad Ferrer Gimenó y compañía un contrato para la perforación de los pozos artesianos en el puerto de *Los Alfaques*, San Carlos de la Rápida, en el sitio llamado *Punta de la baña*.

Los que tienen expedidos á su favor libramientos del Tesoro, deben apresurarse, antes de que termine el año económico, á presentarse en las tesorerías ó cajas de la Hacienda para hacerlos efectivos.

El día 30 del actual terminará el año económico de 1896 á 1897.

El general Lachambre salió anoche para Madrid en el tren expreso de la línea de los Directos.

Las obras del puente provisional que se construye por la Compañía del Norte en el barranco de Freginals tocan ya á su término, trabajando con toda actividad una brigada de ochenta y cinco hombres y cinco carros, á las inmediatas órdenes del jefe de la sección don Juan Coloma.

Es fácil que hoy, con la máquina piloto de esta estación, se practiquen las pruebas del referido puente y que mañana le cruce ya el correo de Barcelona.

La máquina causante del desperfecto continúa en el fondo del barranco, esperándose sin duda para elevarla y conducirla al taller de reparaciones, á que quede expedito el paso.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los voluntarios del ejército de Cuba necesitan para sentar plaza licencia de sus padres ó tutores á falta de los primeros, ó del encargado ó pariente más cercano, concedida ante el juez municipal, y si son expositos, la del director del establecimiento donde se encuentren albergados.

Mañana se verificará en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento de presuntos inútiles, presidiendo el acto general subinspector de Sanidad militar de esta región.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador convocando para el domingo 27 del actual nuevas elecciones municipales en el pueblo de Irlas.

—La Delegación de Hacienda anuncia que desde el 15 del actual hasta fin de Agosto inmediato se recibirán en la intervención de Hacienda los cupones de la Deuda al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás.

—La misma Delegación, relaciona los productos mineros obtenidos durante el tercer trimestre del corriente ejercicio.

—La Tesorería de Hacienda anuncia el cese de D. Francisco Moreno Ferré en el desempeño del cargo de auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Reus y nombrado en su reemplazo á D. Joaquín Porta Bosqué.

—Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Falset y Montreal anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Alcanar anuncia las subastas para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, las del suministro de petróleo para el alumbrado y la de puestos públicos.

Las de Arnes la de pesas y medidas.
Las de Poboleta, Montbrío de la Marca, Rojals, Morell, Torroja, Vilavert, Santa Bárbara, Pradip, Montroig, Bot, Pla de Cabra, Pobla de Fontaubella y Querol, las del arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Vilanova de Escornalbou y Vilabella las del arbitrio de derechos de matadero.
La de Vilabella tiene expuestos al público los repartos de la contribución territorial y penitenciaria.

La de Montblanch, la matrícula industrial.
La de Mora de Ebro el padrón de cédulas personales y anuncia la vacante de farmacéutico de dicho pueblo.

La de Fatarella el padrón de cédulas personales.

La de Febró el proyecto de presupuesto ordinario.

La de Tivisa anuncia las vacantes de inspector de carnes y recaudador de fondos municipales.

—El Juzgado de Gandesa saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Fatarella, propiedad de Rafael Ruana Cugat.

El de Vendrell cita á los testigos Pablo y Juan Inglada Sagalá.

El juez municipal de Castellvell anuncia la Secretaría vacante en dicho Juzgado.

NOTAS FESTIVAS

En el preciso momento en que un adulador estaba elogiando á un gran poeta, cae éste muerto como por un rayo.

—¿De qué ha muerto?—preguntaban al día siguiente en una reunión.

—De una *apología* fulminante—contestó uno que había presenciado el hecho.

—De una novela traducida del francés: «Margarita, al caer, se hirió la frente contra un secretario, que saltó hecho pedazos.» En el original se trataba de un *secrétaire* de caoba.

Diálogo entre un enfermo y el médico que le asiste:

El doctor.—Amigo, lo que usted tiene es una dispepsia.

El enfermo.—¿Dispepsia? ¿Dispepsia? Esto debe venir del griego.

El doctor.—No, señor; proviene del atracción de judías que se dió usted ayer.

Decían ante un solterón empedernido:

—No comprendo cómo hay hombres que se dejen conducir por una mujer.

—Sobre todo, á la Vicaría—contestó nuestro hombre.

—Permita Dios que se convierta usted en reloj de torre—decía un sobrino á su tío, un hombre muy tacaño.

—¿Para qué?

—Para que de usted los cuartos.

—¿Por qué se representa la verdad desnuda?

—Para que cada cual pueda vestirla á su gusto.

TRIÁNGULO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8		
4	10	6	7	8	5				
1	2	6	5						
6	5								
5									

Sustituir los números por letras que digan:

- 1.º Título de nobleza.
- 2.º Idem.
- 3.º En la fragua.
- 4.º Líquido.
- 5.º Negación.
- 6.º Cero.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:

MAÑANA

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Sección primera

Día 14.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Reus; por el delito de homicidio contra E. G. A.; magistrado ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Guanse.

Día 15.—Por jurados.—Id. del Juzgado de Falset; delito robo contra R. O. G.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Nogués; procurador, Sr. Alfonso.

Día 16.—Por jurados.—Id. del de Reus; delito robo contra J. S. y otro; ponente, señor Diez de Ulzurrun; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Romeu.

Día 18.—Por jurados.—Id. del de Falset; delito robo; contra S. D. y otro; ponente, Sr. Diez de Ulzurrun; abogado, Sr. Galan; procurador, Sr. Guanse.

Día 19.—Por jurados.—Id. del de Tortosa; delito homicidio contra J. S. C.; ponente, Sr. Diez de Ulzurrun; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Dalmau.

Sección segunda

Día 14.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito hurto contra G. M.; ponente, Sr. Lopez; abogado, Sr. Vidiella; procurador, Sr. Maten.

Día 16.—Oral.—Id. del de Vendrell; delito de desobediencia á la autoridad contra G. M.; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Llevaria.

Día 18.—Oral.—Id. del de Tarragona; delito injurias contra J. M. B.; ponente, señor Martín; abogados, Sres. Olesa y Rovira; procuradores, Sres. Elías y Alfonso.

FALLOS.

En la sección primera se ha dictado el siguiente de conformidad:
En causa del Juzgado de Reus por el delito

de hurto contra Buenaventura Company Vidal, ha sido condenado á tres meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos.

En la sección segunda se han dictado durante la última semana los siguientes:
 En causa procedente del Juzgado de Tarragona por el delito de lesiones contra Gerónimo y Manuel Martorell, han sido condenados á cinco meses de arresto mayor.
 De conformidad, en causa del Juzgado de Vendrell por el delito de robo contra Paul Malon y León Aumenán, se les han impuesto cuatro meses de arresto mayor.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sma. Trinidad, y San Antonio de Padua, confesor.
SANTOS DE MAÑANA.—San Basilio el Magno, obispo y doctor.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Providencia, en San Francisco; y mañana á la Purísima Concepcion, en la Enseñanza.
ORACION DE CUARENTA HORAS.
 Continúa en la iglesia de San Lorenzo. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.
Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros y habrá sermón por el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesus en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición mayor.
Sma. Trinidad.—Como fiesta titular de la parroquia habrá misas rezadas desde las seis á las ocho, y á las diez oficio solemne cantado con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las seis, expuesto el Smo. Sacramento, se impondrá el santo escapulario del Sagrado Corazón de Jesús á los fieles que lo deseen, se cantará el Seráfico Trisagio, motete, sermón que dirá el Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario, absolución general á los cofrades de la Sma. Trinidad, canto de los gozos y reserva.

San Juan Bautista.—A las diez oficio solemne dedicado á San Antonio de Padua. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón, Novena de San Antonio y reserva.
San Francisco.—A las nueve y media se cantará solemne oficio en honor de San Antonio de Padua. A las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, terminación de la Novena, panegirico que dirá el Padre Ignacio Jordá, franciscano, y gozos del Santo.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el ejercicio del mes á las siete de la mañana con misa de exposición del Smo. Sacramento y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, ejercicios propios del mes, Seisena de San Luis y sermón.

Oblatas del Smo. Redentor.—Se obsequiará á San Antonio de Padua con los cultos siguientes: Por la mañana, á las ocho, misa solemne, siendo celebrante el canónigo Dr. D. Tomás Sucona. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará la letanía, motetes y Salve, concluyendo con la reserva y gozos del Santo.
Descalzas.—Los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen tendrán misa de comunión general á las siete y media que será cantada por la Comunidad. Por la tarde, á las seis, habrá los ejercicios del segundo domingo de mes, con exposición de S. D. M., sermón por un Padre Carmelita descalzo, reserva, procesión y canto de la Salve.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición.
Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.
Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.
San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.
Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicios del mes del Sagrado Corazón.
Religiosos descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

Mes del Sagrado Corazón.
 Continúa á las horas siguientes:
Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Smo. Sacramento.
Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letreillas.
Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.
San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.
San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
Jesús-Maria.—A las siete de la mañana.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.
Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.
Advertencia.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará el santo sacramento de la Confirmación, á las once y media de la mañana, en la capilla de su Palacio.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE TARRAGONA

Debiendo proveerse por concurso una plaza de médico municipal de esta ciudad, con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, se anuncia el público por término de ocho días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante los cuales podrán presentarse las solicitudes dirigidas al Ayuntamiento, acompañando los documentos necesarios que acrediten hallarse los interesados en condiciones de optar al cargo y desempeñar las obligaciones determinadas en el reglamento que al efecto se halla expuesto en la Secretaría municipal á disposición de los que deseen enterarse de sus prescripciones.
 Tarragona 12 de Junio de 1897.—M. de Orovio.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER.	
	Pesetas.
Administración central.	2.70
Fielato del Olivo.	56.39
— de Tetuán.	41.01
— del Puente.	246.49
— de San Pedro.	96.67
— del Muelle.	146.13
— de la Cantera.	42.74
— de la Cadena.	106.36
TOTAL.	738.49

REGISTRO CIVIL.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.
Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Francisco Boxó Aymerich, 9.— Dolores Sarsal Claravalls, Merced, 20.
Matrimonios.—Ninguno.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA.

SERVICIO PARA HOY.
 Jefe de día, D. Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.
 Parada Luchana.
 Paseo de enfermos Albuera.
 Hospital y provisiones cuarto capitán de Albuera.
 Elcomandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

MATADERO PUBLICO

BESTIAS SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER.	
Ternera 1.—Peso 69.2 ks.—Pesetas 14.13	
Bueyes 4.—Peso 675.3 ks.—Pesetas 131.35	
Cabritos 0.—Peso 0.0 ks.—Pesetas 0.00	
Carneros 42.—Peso 598.2 ks.—Pesetas 118.17	
Cerdos 9.—Peso 700.0 ks.—Pesetas 41.20	
TOTAL.	Pesetas 305.05

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, segun telefonema que hemos recibido de la casa Aventurent Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100.	65.77
Exterior 4 por 100.	81.75
Amortizable.	78.75
Cubas 1886.	96.75
Cubas 1890.	80.87
Coloniales.	87.50
Nortes.	23.35
Francias.	16.80
Orenses.	9.70
Paris exterior.	63.50
Madrid interior.	63.60
Paris á la vista.	29.60
Londres á la vista.	32.50

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 12, 5.30 t.	
4 por 100 interior.	63.70
4 por 100 idem fin de mes.	63.70
4 por 100 exterior.	81.45
4 por 100 amortizable.	78.80
Aduanas.	96.90
Cubas de 1886.	96.80
Cubas de 1890.	80.75
Banco de España.	413.00
Tabacalera.	215.25
Cambios de Paris.	00.00
— Londres.	00.00
4 por 100 exterior.	63.50
Dadoso.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
 Vapor español «Sotos», de 650 ts., de Hamburgo y Barcelona, con 100 sacos fécula de patata, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.
 Vapor español «Miguel M. Pinillos», de 4.500 ts., de Nueva Orleans, con carga de

de duelas para D. Manuel Monguío, su agente D. José M. Ricomá.
DESPACHADAS
 Vapor «Amalia», para Cette, con vino.
 Vapor «Soto», para Liverpool, con vino.

BANCO DE ESPAÑA.—TARRAGONA

Por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda con fecha 28 de Mayo último, se ha dispuesto que desde el día 10 del actual se reciban del público las carpetas provisionales de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, con objeto de proceder á su canje por los títulos definitivos.
 En su consecuencia, desde el día 14 del corriente se admitirán, con el expresado objeto, tanto por las oficinas centrales como por las Sucursales del establecimiento, las referidas carpetas provisionales, que habrán de presentarse bajo factura que se facilitará á los interesados.

Conforme á lo que dispone la base 6.ª de la expresada Real orden, las obligaciones se facilitarán á los presentadores de las carpetas provisionales sin tener en cuenta la numeración de los títulos que éstas representan; es decir, que se facilitarán tantas obligaciones definitivas cuantas sean las que represente cada carpeta, pues no tuvo más objeto el estampar la numeración que el de prevenir la posibilidad de tener que celebrar algún sorteo sobre los títulos provisionales.

Conforme también á lo que establece la base 9.ª de la misma Real orden, en caso de que el día 10 de Julio próximo no se hubieran presentado al canje todas las carpetas provisionales, la Dirección general del Tesoro entregará en dicha fecha al Banco una relación que comprenda las carpetas que se encuentren sin presentar, en la que conste la numeración de cada una de ellas y el número de las obligaciones que comprenden. El Banco, una vez recibida la relación, la completará haciendo la adjudicación á los interesados de los títulos definitivos que les hayan correspondido, publicándola en la Gaceta de Madrid antes del día 15 del citado Julio, con objeto de que al celebrarse en este día el tercer sorteo de amortización, se encuentre terminada la aplicación de los nuevos títulos y sea conocida del público la numeración de las obligaciones que corresponden á cada carpeta.

Las carpetas que se presenten al canje deberán tener corriente el cobre de intereses. Respecto de las que se hallen constituidas en depósito tanto en estas oficinas centrales como en las Sucursales, el Banco se encarga de ejecutar el canje por los títulos definitivos, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados, á los que antes del 15 de Julio próximo se dará aviso para que acudan á las respectivas oficinas con los resguardos de los depósitos, á cuyo dorso se hará constar la numeración de los títulos definitivos que se ha aplicado á las carpetas provisionales.

Tarragona 13 Junio 1897.—El secretario, Rafael Carrasco.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 12 m.
 Telegrafian de Nueva York que el secretario de Estado Mr. Sherman, ha terminado ya la tramitación de los documentos diplomáticos relativos á la muerte del dentista Ruiz, los cuales se someterán á Mac-Kinley á su regreso á Washington.
 En su consecuencia, se enviará una nota á España, en la que se pide una reparación por la muerte del citado Ruiz y se reclama el castigo del comandante Fonsdeviela, al cual se considera responsable de la misma.
 También se pide una indemnización para la familia del difunto Ruiz.
 La reclamación está escrita en forma cortés, pero acusa mucha energía en el fondo.

Madrid 12, 4.33 t.
 Telegrafian de Lisboa que el infante D. Alfonso ha salido para Londres con objeto de asistir, en representación de su hermano el infante D. Carlos, al jubileo de la Reina Victoria.
 Se asegura que durante las últimas 48 horas ha funcionado repetidamente el cable entre Madrid y la Habana.
 Créese que desde aquí se han hecho indicaciones á las autoridades de Cuba recomendando la mayor humanidad para los prisioneros y la concesión de facilidades para las presentaciones á indulto.
 Telegrafian de Cádiz que esta mañana ha zarpado con rumbo á Inglaterra el acorazado «Vizcaya», designado para representar á nuestra escuadra en las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Madrid 12, 5.20 t.
 Es difícil encontrar, ni buscándolas con toda suerte de influencias, invitaciones para asistir al meeting que los amigos del Sr. Silvela celebrarán esta noche en el teatro Moderno. La concurrencia excederá á todos los cálculos, aún los más optimistas, de los silvelistas más entusiastas.
 El Sr. Silvela recibe de provincias muchas adhesiones á su política.
 Entre las adhesiones que últimamente ha recibido se dice que figuran las de seis generales, uno de los cuales parece que es el general Pando.
 Parece que estas adhesiones no se harán públicas por ahora.

Madrid 12, 5.45 t.
 Un telegrama recibido por el Standard, fechado en New York, dice que la preocupación de los políticos yankees es la cuestión financiera.
 Cree el corresponsal del Standard que todos los partidos políticos de la República se pondrían de acuerdo para la cuestión cubana, logrando así resolver la financiera.
 Por lo tanto, parece que haya motivos para temer complicaciones entre los Gabinetes de Washington y Madrid.

IMPRENTA DE LA OPINION
 Calle de S. Francisco n.º 14

ACADEMIA PREPARATORIA
 PARA EL
Ejército y armada
 CLASES ESPECIALES PARA PILOTOS
 DIRECTOR: D. JOSÉ FITA PALANCA
 teniente de navío de la Armada
 Rambla de San Juan, núm. 35, 2.º.—Tarragona

HOMEOPATIA
 Gran farmacia **HOMEOPÁTICA**
ESPECIAL
GRAU ALA
UNION, 8.—BARCELONA
 Esta casa, montada á la altura de las más acreditadas del extranjero, se halla surtida de cuanto tenga relación con la **HOMEOPATIA**.
 Gran surtido de *Botiquines* desde 8 á 500 pesetas.
 Obras de Homeopatía. Se remiten Catálogos ilustrados.

Servicio de ferro-carriles EN EL MES DE JUNIO

De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
2.36 m.	6.58 m.	5.25 m.	9 m.
5.31 m.	8.29 m.	6.04 m.	11.40 m.
8.05 m.	2.09 t.	11.45 m.	4.05 t.
9.38 m.	5.39 t.	5.12 t.	10.10 n.
3.09 t.	7.47 n.	5.50 t.	10.10 n.
7.30 n.	9.53 n.	8.23 n.	11 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
9.28 m.	11.40 m.	5.31 m.	10.11 m.
1.49 t.	4.05 t.	3.09 t.	5.18 t.
6.59 t.	10.10 n.	7.30 n.	10.46 n.
De Valls á San Vicente		De San Vicente á Valls	
9.28 m.	10.24 m.	8.28 m.	10.11 m.
1.49 t.	3.09 t.	4.03 t.	5.18 t.
6.59 n.	7.55 n.	9.14 n.	10.46 n.
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
2.36 m.	4.41 m.	8.12 m.	9 m.
5.31 m.	6.29 m.	11.03 m.	1.02 t.
9.38 m.	11.34 m.	2.59 t.	4.05 t.
3.09 t.	4.17 t.	8.48 n.	10.10 n.
De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
5.04 m.	9.23 m.	5.25 m.	10.06 m.
8.56 m.	11.11 m.	9.46 m.	12.58 t.
12.11 t.	7.16 t.	11.15 m.	6.28 t.
1.57 t.	5.05 t.	7.39 n.	9.52 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2.36 m.	3.29 m.	8.22 m.	9 m.
5.31 m.	6.15 m.	10.30 m.	11.40 m.
8.05 m.	9.33 m.	11.46 m.	1.02 t.
9.38 m.	11.22 m.	3.20 t.	4.05 t.
3.09 t.	4 t.	9.05 n.	10.10 n.
7.30 n.	8.05 n.	10.22 n.	11 n.
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7.30 m.	11.20 m.	5.50 m.	10.20 m.
4.30 t.	9.05 n.	3.50 t.	7.30 n.
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
9.33 m.	12.44 t.	4.21 m.	7.35 m.
1.04 t.	2.49 t.	7.36 m.	8.51 m.
3.10 t.	6.01 t.	8. n.	11.23 m.
7.19 t.	10.26 n.	12.05 t.	1.51 t.
9.57 n.	11.13 n.	6.04 t.	8.51 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7.30 m.	8 m.	8.30 m.	9.05 m.
12.30 t.	1.05 t.	9.47 m.	10.20 m.
4.30 t.	5.05 t.	2. n.	2.35 t.
3.20 n.	8.55 n.	7.04 n.	7.30 n.
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
9.30 m.	8.20 n.	11.30 m.	7 n.
11.30 n.	6.15 m.	6.30 t.	5.01 m.

ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Junio el vapor **ITALIE**

El día 26 de Junio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTI-VENEREO** del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS